

**enersis
americas**

Grupo Enel

HECHO ESENCIAL
Enersis Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 12 de septiembre de 2016
Ger. Gen. N° 58/2016

Señor Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449
Presente.

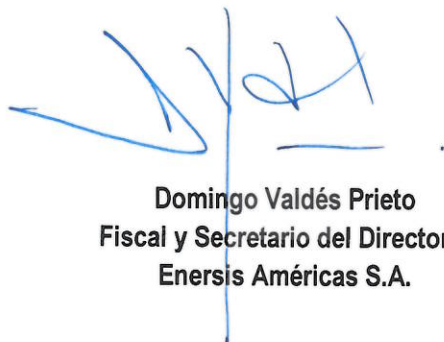
Ref. Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que el Directorio de Enersis Américas S.A. ("Enersis Américas" o la "Compañía"), en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó por la unanimidad de sus miembros y en conformidad a lo anunciado por hecho esencial de fecha 31 de agosto, proceder con una oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") sobre la totalidad de las acciones emitidas por Endesa Américas S.A. y una "Tender Offer" sobre la totalidad de los American Depositary Shares ("ADSs") y sobre las acciones cuyos titulares residen en los Estados Unidos de América, emitidos por dicha sociedad.

Se informa que el Aviso de Inicio de la referida OPA se publicará en el día de mañana, 13 de septiembre, en Chile, y la Tender Offer se divulgará el 14 de septiembre en los Estados Unidos de América, iniciándose la recepción de las aceptaciones en ambas ofertas de los accionistas de Endesa Américas S.A., a contar del mismo día 14 de septiembre. Los términos y condiciones de la OPA y de la Tender Offer, son esencialmente los mismos y se reflejan en el Prospecto de la OPA y el Schedule TO, los cuales se encontrarán a disposición de los accionistas de Endesa Américas S.A. y del mercado en general, no más tarde del día 14 de septiembre, en el sitio Web de la Compañía: www.enersis.cl

Saluda atentamente a Ud.,



Domingo Valdés Prieto
Fiscal y Secretario del Directorio
Enersis Américas S.A.

c.c.: Fiscalía Nacional Económica
Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Santander Santiago –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos